ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00:00 horas del día veinte de marzo del dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas ubicada en Manuel Álvarez Bravo 117, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, C.P. 68000, previa convocatoria, se encuentran presentes: **ANTONIO EDILBERTO REYES HERNÁNDEZ**, SUPLENTE DE LA PRESIDENTA, quien informa que fue convocado mediante oficio CADH/UA/083/2020 **(Anexo 1)**; **CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ**, VOCAL EJECUTIVA; **JUAN CARLOS SANTIAGO EUGENIO**, Vocal A; **DULCE MARÍA CARMONA LÓPEZ**, Vocal B; **CARLOS BAUTISTA ROJAS** Coordinador de Control Interno; **SANDRA SOLEDAD ESCOBAR JIMÉNEZ**, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; **ANAIS YAMIN LEYVA BOURGUET**, Enlace de Administración de Riesgos y **CASILDA VENEGAS JARQUIN**, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, tal como lo describe el oficio de designación SCTG/SASO/DCIGP/155/2020 **(Anexo 2)**, de fecha 10 de marzo de 2020, expedido por la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública, todos integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, con la finalidad de celebrar la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: --

------------------------- **ORDEN DEL DÍA** -------------------------

I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. ------------------

II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. --

III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -------------------------

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. ---

V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -------------------

VI.-PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. --

VII.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. ---

a) Programas Presupuestarios. ---

b) Proyectos de Inversión Pública. ---

c) Pasivos contingentes. ---

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. ------------------------

VIII.-PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. ---------------------------

IX.-SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----------------------------------

X.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: ------ ---------------------------------

a) Informe Anual PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual. --

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. ---

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. ---------------------------

XI.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. ---------------

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. ---

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. ---

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. --------------------------

XII.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. ------------------------------

XIII.-ASUNTOS GENERALES. --

XIV.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----------------- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA ----------------

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----------

En uso de la palabra la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas **(Anexo 3)**, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo, por lo que solicita la acreditación de los miembros, de los cuales **Norma Reyes Terán, Carlos Bautista Rojas, Antonio Edilberto Reyes Hernández,** y, la que hace uso de la voz, Carmen Castillo Sánchez, muestran sus nombramientos; **Juan Carlos Santiago Eugenio, Dulce María Carmona López, Sandra Soledad Escobar Jiménez** y **Anais Yamin Leyva Bourguet** muestran su oficio de designación, mismos que se anexan en copia simple a la presente acta **(Anexo 4).** --------------------------------
Acto seguido la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA, comprobó que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, por lo que anuncia al C. **ANTONIO EDILBERTO REYES HERNÁNDEZ**, SUPLENTE DE LA PRESIDENTA, que existe el quórum legal requerido, quien declara legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados. --------

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ---------------------------------

Acto seguido, la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación

General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I del mismo Acuerdo. - - - - - - - - - - -

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - - - - - - - - - - - - - - - - -

La C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité de Control Interno, procede a dar lectura al contenido del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de noviembre del 2019, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -

En uso de la palabra, la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA de este Comité indica que en la cuarta sesión ordinaria del año 2019 solo se estableció el calendario de sesiones para este año 2020, por lo que no existen acuerdos a desahogar. - - - - - - - - - -

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS Y SITUACIONES CRÍTICAS. - - - - - - - - - - - -

La C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva, hace de conocimiento que por el momento no existe ninguna cédula de situaciones críticas. -

VI.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -

En uso de la palabra CARLOS BAUTISTA ROJAS, COORDINADOR DE CONTROL INTERNO de este Comité, comenta que la Jefatura de la Gubernatura, como Instancia Técnica de Evaluación (ITE) y derivado de los trabajos realizados en el marco del monitoreo 2019 de Indicadores Estratégicos y de Gestión del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, remitió vía electrónica el reporte final de los resultados obtenidos en el proceso, los cuales por el número de hojas que lo conforman se anexan al presente en CD en formato PDF **(Anexo 6)** y que pueden ser consultados en las siguientes ligas electrónicas: - - - - - - - - - - -

- Indicadores estratégicos:
  http://www.jefaturadelagubernatura.oaxaca.gob.mx/files/pdf/monitoreo/ie/mie_2019.pdf
- Líneas de acción:
  http://www.jefaturadelagubernatura.oaxaca.gob.mx/files/pdf/monitoreo/ie/mlaped_2019.pdf

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -

En uso de la palabra la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité, informa respecto del siguiente apartado: -

a) Programas Presupuestarios. Mediante oficio SF/SECyT/021/2020 **(Anexo 7)**, de fecha 02 de enero del año en curso, el Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería, comunicó el presupuesto aprobado para la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos para el ejercicio 2020, por un importe total de $8,265,861.21 (Ocho millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y un pesos 21/100 M.N.); los cuales corresponden a servicios personales y gastos de operación. - - - - - - - - - - - - -

b) Proyectos de Inversión Pública: Hace del conocimiento que hasta el momento esta Coordinación no tiene autorizados Proyectos de Inversión Pública. - - - - - - - - - - - - - - - -

c) Pasivos laborales contingentes: Informa que actualmente no existe algún procedimiento pendiente en materia laboral. -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información: Al respecto, manifiesta que dentro de la estructura organizacional de esta Coordinación, no se cuenta con un área de

tecnologías de la información y por ende no puede nombrarse en este momento a un Vocal C, por lo que de manera coordinada con la titular se analizará esta situación.

VIII. PROGRAMA CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Toma la palabra la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA, quien comenta que esta Coordinación no cuenta con presupuesto destinado a programas con padrones de beneficiarios, por lo tanto, no existe nada que abundar al respecto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA, comenta que mediante oficio CADH/CEPCI/054/2020 **(Anexo 8)**, dirigido al Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Anticorrupción, se envió el informe anual correspondiente al ejercicio 2019, mismo que fue recibido el 24 de febrero del presente año tal como lo establece el numeral 34 fracción X del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -

a) *Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual:* En uso de la voz, Carlos Bautista Rojas indica que mediante diverso CADH/0073/2020 **(Anexo 9)**, de fecha 17 de enero del año en curso, dirigido al Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se remitió el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional, solicitando se anexe a la presente acta como prueba de su cumplimiento. -

   Asimismo, se informa a los presentes que mediante oficio CADH/0122/2020 **(Anexo 10)**, de fecha 24 de enero del año en curso, fue remitido el PTCI 2020 al Subsecretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -

b) *Reporte de Avances Trimestral del PTCI:* En uso de la voz, Carlos Bautista Rojas, informa que hasta este momento se han realizado 4 acciones de mejora correspondientes al Primer Trimestre, los cuales son: Establecer un proceso para la evaluación del desempeño del personal frente a las normas de conductas institucionales, diseñar el Programa de Trabajo 2020, realizar un programa de reuniones de seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2020 y la que está parcialmente completa que es realizar una capacitación sobre ética en la administración pública. -

c) *Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI:* En uso de la voz, Carlos Bautista Rojas, manifiesta que en virtud de que no se ha presentado el Reporte de Avances Trimestral del PTCI, la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, no cuenta con elementos para emitir el Informe de Evaluación. -

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - - - - - -

a) *Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos:* Al respecto, el COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, informa que dentro del PTCI 2020, ficha técnica tres del componente denominado administración de riesgos se encuentran contempladas cuatro acciones de mejora para efecto de fortalecer dicho componente, las cuales son las siguientes: 1.- Diseñar el Programa Anual de Trabajo (PAT 2020) 2.- Conformación del grupo de trabajo de administración de riesgos 3.- Diseñar la metodología especifica de administración de riesgos de la CADH 4.- Integrar la matriz y el programa de trabajo de administración de riesgos. -

b) *Reporte de Avance Trimestral del PTAR*: En este apartado, CARLOS BAUTISTA ROJAS, Coordinador de Control Interno, manifiesta que estas actividades se desarrollarán de acuerdo al calendario establecido en el Programa de Trabajo de Control Interno 2020. - - - - - - - - - - - -

c) *Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR:* En uso de la voz, Carlos Bautista Rojas, manifiesta que en virtud de que no se ha presentado el Reporte de Avances Trimestral del PTAR, la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, no cuenta con elementos para emitir el Informe de Evaluación. -

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. - - - - - - - - - - - - -

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas: En uso de la palabra Carmen Castillo Sánchez, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, informa que en la actualidad no existen actos que incidan en el control interno o contrarios a la integridad. -

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras: Sigue manifestando la Vocal Ejecutiva que al momento no existen observaciones realizadas por instancias fiscalizadoras. -

XIII. ASUNTOS GENERALES. -

En uso de la voz la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité, pregunta en este acto si existe algún tema de interés a tratar en la presente sesión, a lo que las y los integrantes manifiestan que por el momento no hay otros puntos a tratar. - - - - - - - -

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -

La C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ , VOCAL EJECUTIVA del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos:

ACUERDO 01/CADH/1SO/2020: El Coordinador de Control Interno deberá presentar en la Segunda Sesión Ordinaria, el Primer Reporte de Avance Trimestral, con las acciones de mejora implementadas, así como su correspondiente evidencia. -
Acto seguido, la VOCAL EJECUTIVA de este Comité, somete a consideración de los integrantes el mencionado acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

EL C. **ANTONIO EDILBERTO REYES HERNÁNDEZ**, SUPLENTE DE LA PRESIDENTA de este Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Control Interno de la COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, siendo las DOCE HORAS del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -